



LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

Reunión Ordinaria de los Miembros del Consejo Directivo de la CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL Acta No 33

CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL Celebrada de manera virtual, a los 5 días del mes de junio de 2026, siendo la 1:30 p.m., con previa convocatoria, realizada por Jaime Enrique Manrique Velásquez con C.C. 80.059.651 en calidad de representante legal de la Corporación, por medio de citación escrita el día 4 de mayo, especificando el orden del día, del cual se hará relación en la presente acta, se reunieron en pleno derecho, en la sede de la Corporación la totalidad de los miembros necesaria, según indican los estatutos internos de la Corporación (**Artículo 15:** *El Consejo Directivo tendrá dos clases de reuniones, ordinarias y extraordinarias, y será necesario un quórum de la mitad más uno de los miembros para decidir y deliberar en cualquiera de ellas. Las reuniones extraordinarias podrán ser convocadas únicamente por el Director de la Corporación y estarán sujetos a su criterio los casos en los cuales podrá convocar a dichas reuniones*).

A continuación, el Consejo Directivo aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Junta.
3. Aprobación de los estados financieros del año 2025 conforme al decreto 2706 de 2012
4. Aprobación del informe de gestión del año 2025, de acuerdo al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000
5. Aprobación de destinación de excedentes del año 2025
6. Aprobación Informe de Ejecución de Excedentes del año 2024
7. Aprobación del proyecto de presupuesto a ejecutar en el 2026
8. Aprobación de autorización del Consejo Directivo al representante legal para la solicitud de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la DIAN.
9. Lectura y aprobación del acta de Disolución.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El representante Legal de la Corporación constató la asistencia de Victor Mauricio Moreno Guerrero identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.369.933 expedida en Bogotá y Mónica Mejía González con c.c. 41.944.458, y en consecuencia se constituyen en Quórum Decisorio como lo estipula el artículo 19 de los estatutos internos de la Corporación.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Por unanimidad entre los presentes, fueron elegidos JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ, como presidente y VICTOR MAURICIO MORENO GUERRERO, como secretario, quienes aceptaron tales nombramientos.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025 CONFORME AL DECRETO 2706 DE 2012.

Presentados los estados financieros, por el señor Jaime Manrique, el Consejo Directivo los aprueba por unanimidad, es decir tres votos. Se anexa copia de los estados financieros a la presente acta.



LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

4. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2025, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY 222 DE 1995, MODIFICADO POR LA LEY 603 DE 2000.

Presentado el informe de gestión, por el señor Jaime Manrique, el Consejo Directivo lo aprueba por unanimidad, es decir tres votos, informe del cual se anexa copia a la presente acta.

5. APROBACIÓN DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2025.

Luego de la aprobación de los estados financieros presentados por el señor Jaime Manrique, se establece que los remanentes y/o excedentes de dicho año serán destinados para el desarrollo de las actividades de la entidad durante el año 2026. El señor Manrique procedió a la presentación de la propuesta de reinversión de remanentes y/o excedentes del año 2025, que asciende a \$1.492.830, la cual el Consejo Directivo aprueba por unanimidad, es decir tres votos. La propuesta presentada es la siguiente:

#	Valor Excedentes	Proyecto
1	1.492.830	24 Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS

6. APROBACIÓN INFORME DE EJECUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024.

Presentado el informe de ejecución de excedentes del año 2024, por el señor Jaime Manrique, el Consejo Directivo lo aprueba por unanimidad, es decir tres votos, informe del cual se anexa copia a la presente acta y se resume de la siguiente manera:

Vigencia	Valor Excedentes	Proyecto Ejecutado	Valor Aprobado	Beneficiario	Valor Ejecutado	Observaciones
2024	\$2.429.190	Suministro Estatuillas premiación – 23 Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá - BOGOSHORTS	\$2.429.190	Edgar Enrique Aviles	\$9.247.920	Se pagó parte de la elaboración de las estatuillas que se entregaron en la ceremonia de clausura del festival.

7. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO A EJECUTAR EN EL 2026. Presentado el proyecto de presupuesto a ejecutar en el año 2026, por el señor Jaime Manrique, el Consejo Directivo lo aprueba por unanimidad, es decir tres votos, proyecto del cual se anexa copia a la presente acta.

8. APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA SOLICITUD DE PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANTE LA DIAN.

Presentada la necesidad de la Autorización del Consejo Directivo al representante legal para realizar todos los trámites necesarios ante la DIAN, para la solicitud de permanencia como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, realizada por el señor Jaime Manrique, el Consejo Directivo lo aprueba por unanimidad, es decir tres votos.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.



LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

Después de un receso para su elaboración, siendo las 4:30 PM, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por la totalidad de los votos participantes en la reunión, es decir tres votos, en constancia de lo anterior se firma por todos los miembros presentes.

Se procede a firmar el acta por los presentes, a los 5 días del mes de junio, en constancia de aprobación a lo debatido,

Jaime Enrique Manrique Velásquez
C. C. 80.059.651 de Bogotá D.C.
Presidente

Víctor Mauricio Moreno Guerrero
C.C. 79.369.933 de Bogotá D.C.
Secretario

Mónica Mejía González
C.C. 41.944.458 de Bogotá D.C.